



D. José Fructos
" Sr. D. Martín
" Sr. Salas

Ayuntamiento de San Vicente de la Comandancia
del Señor Gobernador el 9º de Mayo del actual
por que se hayan las rectificaciones que en el
mismo se intercedió y entendió el Ayuntamiento
y Junta por unanimidad acordaron: hacer la

Rectificación
al presupuesto
de 1877-78

Rectificación tal y como se mandó; Mandando al
Ayuntamiento que el capítulo primero que
reducía en sus gastos a setecientos cincuenta y
cinco pesos cincuenta centavos y el
Capítulo noveno en la cantidad de veintidos mil
seiscientos noventa y nueve pesos diez y siete
centavos, suponiendo los gastos por este reformado
cinco mil y cuarenta y cinco pesos y cinco
centavos y cinco. Hecho según también se for-
mado el reparto de los vecinos que disfrutan sueldo
habiendo 8.º de ellos que por la cantidad de
ochocientos noventa y cinco pesos y
cuarenta centavos suponiendo por consiguiente
los vecinos la misma cantidad que los gastos
quedando rebeldes al presupuesto y que se remita
al Señor Gobernador según se halla mandado

Devocys el Sr. D. Juan Municipal.
Estado Remite al Ayuntamiento se sigue

